

PANDO, Este de CANELONES

JUEVES
28 DE MAYO
DE 2026

Año XXXXI N° 10.006
Precio de Venta \$40

www.diariotiempo.com.uy

DIARIO TIEMPO

El diario del Este de Canelones

Afiliado a:
CCIAP
Instituto Canelonés de Noticias y Opinión Pando

TIEMPO de Comprar
TIEMPO de Vender

INMOBILIARIA SOLIS

Wilson Ferreira 1019 - Pando
Tels: 2292 2494 - 2292 2280
e-mail: inmsolis@vera.com.uy
www.solis.com.uy

<https://diariotiempo.com.uy/noticias/formato-papel/>

Semana de la Fertilidad
1ª EDICIÓN - URUGUAY 2026
01 - 05 de junio

ENCUENTROS CON EXPERTOS
— EN FERTILIDAD —

DIALOGOS FÉRTILES
— #INFORMADOSDECIDIMOS —

ATENEOS MÉDICOS
— ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL —

ACTIVIDADES SIN COSTO
CON REGISTRO PREVIO

ORGANIZA: **SURH**

Pág. 2

Más de 400 personas participaron, de una nueva instancia del proyecto “Del Cerro a Bella Unión: hablemos de salud mental”

Pág. 4

Más derechos: Biblioteca País de Ceibal fue reconocida por Academia de Letras

Pág. 3

Biblioteca Nacional inició plan de reformas edilicias por 20 millones de dólares



Foto Presidencia

Clientes de Antel podrán ver a la Celeste sin consumir datos

Pág. 2

Tiempo de cocina
Pastel de carne

Pág. 2

Cientes de Antel podrán ver a la Celeste sin consumir datos

Los clientes de Antel, tanto de telefonía móvil como internet hogar, podrán ver los partidos de la Selección Uruguaya en la competencia mundial sin consumir datos a través de la transmisión de Canal 5 por Antel TV.

Antel, sponsor oficial de la Celeste, resolvió exonerar el tráfico para que sus clientes puedan disfrutar, a través de las diferentes pantallas, de los partidos de Uruguay. El beneficio también abarca al partido inaugural, las semifinales, la final y los otros encuentros que transmita Canal 5 por Antel TV. Esta exoneración se aplica para los contratos de telefonía móvil e internet hogar, así como para los servicios prepagos móviles y Universal Hogares, que deberán tener saldo en sus cuentas. Uruguay debutará en la competencia, en el Grupo H, el 15 de junio frente a Arabia Saudita; luego el 21 de junio se medirá con Cabo Verde, y finalizará esta etapa el 26 de junio frente a España.

Democratizar el acceso
El presidente de Antel, Alejandro Paz, explicó que de esta forma la empresa está "democratizando el acceso a este evento tan importante para los uruguayos", lo cual es posible gracias a la infraestructura que llega a cada rincón del país. Subrayó que "todos los uruguayos van a poder ver los principales partidos sin ningún costo agregado, a través de la emisión conjunta de Canal 5 y Antel TV".

Más beneficios
Antel habilitará, además,

recargas promocionales para servicios móviles y servicios de internet hogar por los meses de junio y julio, beneficios para nuevos servicios y renovaciones, así como paquetes especiales de roaming para Canadá, Estados Unidos y México*. Asimismo, mantendrá activa la conversación con los clientes a través de experiencias digitales como meet & greet con la Selección Uruguay; Penca Antel Ovación y otras que se irán comunicando en nuestras redes. *Fuente ANTEL*



8ª Edición de la Semana de la Fertilidad

Este Jueves 28 de mayo a partir de la hora 10, en el salón de los actos del Ministerio de Salud Pública, se llevará a cabo el lanzamiento oficial de la Semana de la Fertilidad. La Semana de la Fertilidad en Uruguay es una iniciativa impulsada por la Sociedad Uruguaya de Reproducción Hu-

mana y declarada de interés por el Ministerio de Salud Pública. Su objetivo principal es brindar información sobre salud reproductiva, los avances científicos y el acceso a tratamientos regulados por la ley N°19.167. Las actividades de la 8ª edición se llevan a cabo del 1 al 5 de junio

de 2026, coincidiendo además con el día Mundial de la Fertilidad, celebrado el 4 de junio. Actividades: Incluye charlas abiertas a la comunidad (en modalidad virtual y presencial), ateneos médicos, jornadas de actualización para profesionales de la salud y acciones territoriales en distintos departamentos

(SMU - Eventos). Objetivo: Promover la equidad en el acceso a los tratamientos, desmitificar creencias sobre la infertilidad y brindar herramientas claras sobre las opciones disponibles y su cobertura (Comisión Honoraria de Lucha Contra el Cáncer). *Fuente: SMU*

de cocina
DIARIO
Tiempo



Pastel de carne

PREPARACIÓN

Cortar las papas en seis pedazos cada una, agregar a la olla con agua necesaria para que queden tapadas y con una cucharada de sal. Hervir por 20 minutos o hasta que estén blandas.

Molerlas y luego agregar la leche, mantequilla y probar como está de sal.

En un sartén con aceite cocinar la cebolla, cuando esté transparente agregar la carne y cocinar, luego salpimentar.

Precalentar el horno a 180 grados.

INGREDIENTES

8 a 10 papas -depende del tamaño
400 grs de carne
1 cebolla cortada en cuadrados pequeños
4 huevos duros
4 cucharadas de aceite

Sal y pimienta
Para el puré:
1 1/2 taza de leche
1 cda. de mantequilla y
1 cda. parmesano

En una fuente para horno añadir la carne cocida, luego los huevos duros cortados a la mitad y continuar con el puré. Terminar con el queso parmesano y llevar al horno hasta que esté dorado unos 20 minutos.

Diario Tiempo: Es una publicación de Tiempo S.R.L. Calle Juan Zorrilla de San Martín 1079 Tel. 2292 0222- Consejo Directivo: Daniel Mesa Romero, Nancy Silva Batista- Redactor Responsable: Juan Daniel Mesa Romero, Calle Dr. Luis Alberto de Herrera 829, Ciudad de Pando. Cel. 099 444 260- D.L. 7629 - MEC Tomo XI Folio 135- Las notas firmadas publicadas en esta edición son de entera responsabilidad de quien las firma. Sala de Redacción: Jenifer Gonzalez, Verónica Hernández, Nazarena Gallo, Verónica Gastán, Carlos Satragno. Ubicación: Zorrilla de San Martín 1079 (Fte. a UTE). Tel.: 2292 0222. Ventas Suplemento Vendetodo: Azucena La Cruz Tel.: 094460190-22920222. Dibujos: Luis Haro. Email: diariotiempo@hotmail.com.

RECEPTORÍAS y LOCALES DE VENTA: PANDO: Quiosco El Escolar Avda. Roosevelt casi Artigas (Pando) BARROS BLANCOS: Quiosco Correa, Ruta 74 casi Ruta 8, Kiosco 823, Ruta 8 Km.23 frente a entrada a los AromosRecep-SOLYMAR: Kiosco Los Cabezas Giannattasio km. 23 esq. Uruguay Tel. 097171660 - ATLÁNTIDA: Kiosco San Cono, Avda. Artigas y Roger Ballet Tel. 4372 3371 - TOLEDO: Salón Caragatá, Batlle y Ordoñez 204, frente al Liceo Tel. 2296 5194- SUAREZ: Salón Texas Frente a estación AFE Tel. 2297 1485 - SAN JACINTO: Empresa Detomasi Hnos. Batlle y Ordoñez - s/n Telfax. 4399 2646 - Distribución General: Hugo Chico



Organización
de Prensa
del Interior



Afiliado a la
Cámara
Comercial
Industrial y
Agraria de
Pando

www.diariotiempo.com.uy
Diario Tiempo Vendetodo
SUSCRIPCIONES
099.444.260

Biblioteca Nacional inició plan de reformas edilicias por 20 millones de dólares



Como parte de su proceso de transformación, la Biblioteca Nacional anunció las obras edilicias que comprenderán, en esta primera etapa, refacciones en la fachada y depósitos, así como ampliación de accesos y áreas de servicios. El proyecto contará con 20 millones de dólares para las tres etapas. "Hoy la biblioteca está en mejores condiciones que cuando asumió esta Administración", sostuvo el ministro José Carlos Mahía.

El nuevo proyecto para la Biblioteca Nacional fue presentado este martes 26, un año después de la conferencia que anunció las acciones de reorganización interna y de infraestructura para fortalecer este centro cultural público. El edificio, inaugurado en 1964, es considerado uno de los principales referentes de la arquitectura pública moderna del país, con un alto valor histórico y cultural. En 1996 fue declarado Monumento Histórico Nacional. En conferencia de prensa, el ministro de Educación y Cultura, José Carlos Mahía, celebró la culminación de los doce meses de trabajo conjunto con Presidencia, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO), en lo que denominó "un ejemplo de po-

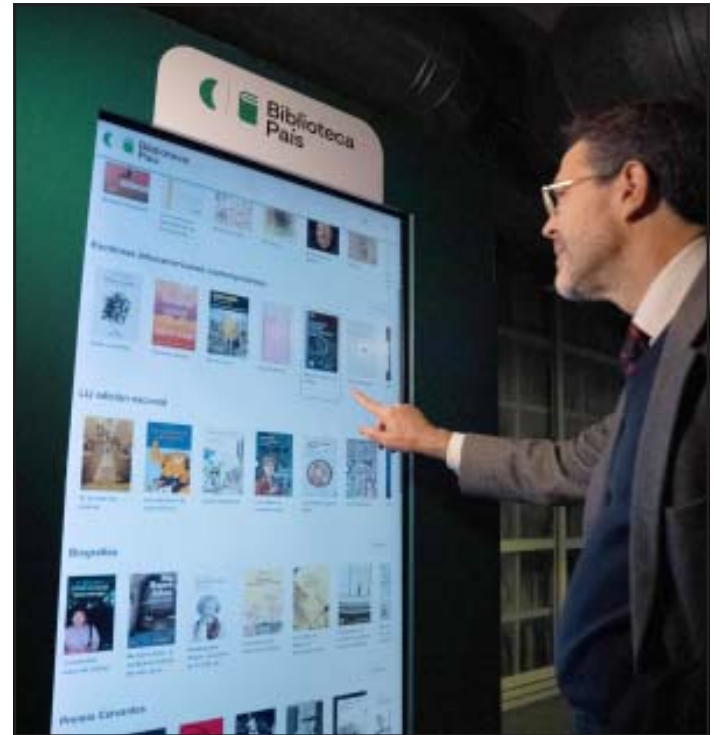
líticas públicas transversales" que posibilitó la concreción de un nuevo plan de desarrollo para este espacio cultural público. Tras la reapertura de espacios y medidas para mejorar la seguridad de los usuarios, el ministro Mahía sostuvo: "Hoy estamos dando paso a una etapa más que nos demuestra que hemos derrotado el escepticismo crónico y nos estamos animando a volver a soñar, como el Uruguay de comienzos del siglo XX". Y añadió que la biblioteca está "en mejores condiciones que cuando asumió esta Administración". Por su parte, la directora de la Biblioteca Nacional, Rocío Schiappapietra, recordó que el plan ejecutivo Biblioteca del Futuro abarca tres dimensiones: Dimensión patrimonial (transformación de depósitos para preservar el acervo, proceso de digitalización) Dimensión pública (diseño de espacios acordes para usuarios) Dimensión territorial (transformación que incluye a las 110 bibliotecas públicas de país). En este último punto, Schiappapietra adelantó que se otorgará un fondo de 3 millones de pesos para que las bibliotecas públicas puedan postularse en planes de mejora de su infraestructura.

Espacio de innovación e investigación

A su turno, el coordinador del proyecto, Gabriel Calderón, informó que la ejecución de la primera eta-

pa, que implica la obra edilicia, comprende los trabajos en el depósito de diarios y la ampliación de accesos y servicios. También está previsto intervenir en la fachada y en el pasaje Emilio Frugoni, que conecta con la Facultad de Derecho de la Universidad de la República. Adelantó que la inversión aproximada será de 6 millones de dólares en esta primera etapa; el gasto se inscribe en un proyecto que se estima requerirá 20 millones de dólares para hacer frente a la obra edilicia y 10 millones para implementar el nuevo modelo de gestión. Por su parte, la titular del MTO, Lucía Etcheverry, resaltó el trabajo en este proyecto del equipo de Arquitectura Patrimonial de la Dirección Nacional de Arquitectura. En tanto, el director de OPP, Rodrigo Arim, recordó el proceso que llevó a realizar el proyecto definitivo para la reapertura de la Biblioteca Nacional en condiciones de operatividad, y el plan de transformaciones "de cara a lo que la sociedad demanda en el siglo XXI". "Tenemos el compromiso de utilizar algunos de los espacios de financiamiento de inversiones públicas que hemos comprometido durante 2025 para apuntalar esta obra. Hoy estamos iniciando un proceso de un nuevo modelo de Biblioteca Nacional", subrayó. Fuente GUB.UY

Más derechos: Biblioteca País de Ceibal fue reconocida por Academia de Letras



Biblioteca País de Ceibal, el espacio de libros digitales con más de 12.000 títulos disponibles, recibió una distinción por su aporte al acceso democrático a la lectura, el conocimiento y la educación por parte de la Academia Nacional de Letras. Desde 2017, la plataforma alcanzó 598.436 usuarios únicos y registró 3.832.700 préstamos. La presidenta de Ceibal, Fiorella Haim, destacó el valor de esta herramienta gratuita para toda la población. El presidente de la Academia Nacional de Letras, Gerardo Caetano, entregó este martes 26, Día Nacional del Libro, el reconocimiento a la presidenta de Ceibal, Fiorella Haim, quien expresó su alegría por tal distinción a una biblioteca que es pública y gratuita para todos en formato digital, a disposición a toda hora, todos los días. El catálogo de la Biblioteca País de Ceibal incluye literatura recreativa de todos los géneros y para todas las edades, materiales educativos, libros de texto sugeridos por la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), audiolibros, imágenes, videos y recursos didácticos. La plataforma se destaca por su sistema de préstamos digitales y la actualización continua de sus contenidos, que incluye educación, ocio y aprendizajes. En la ceremonia de premiación, realizada en el Centro Cultural de España, Haim insistió en la importancia de la lectura. Invitó a la población a utilizar esta herramienta que, además es muy útil para estudiantes y docentes, ya que tienen a disposición materiales de estudio. La definió como la construcción paulatina de una plataforma diversa y actual, que procura ofrecer variedad y un mejor acceso a la lectura.

Desafío "Leé, sumá y compartí"

Como parte de las actividades del Mes del Libro, Ceibal impulsa en mayo el desafío "Leé, sumá y compartí", una iniciativa que busca alcanzar durante el mes los 3 millones de minutos de lectura a través de Biblioteca País. Ya más de 1.150 escuelas y 525 liceos y UTU participan de la convocatoria. La propuesta está dirigida a usuarios de la plataforma, sean estudiantes, docentes o público general. No requiere inscripción previa: todas las lecturas realizadas durante mayo en Biblioteca País suman automáticamente al desafío colectivo. Además, Ceibal ofrece espacios de formación, recursos y herramientas para docentes, para acompañar el trabajo en el aula como mediadores de lectura. Fuente Ceibal.edu.uy

CONGRESO DE INTENDENTES

Más de 400 personas participaron, de una nueva instancia del proyecto “Del Cerro a Bella Unión: hablemos de salud mental”

A sala llena y con cientos participando de forma remota, se celebró una nueva instancia del proyecto “Del Cerro a Bella Unión: hablemos de salud mental”, la que por primera vez tuvo un ámbito presencial y uno virtual.

Desde el Espacio Cultural Gobbi de la ciudad de Paysandú, personas con distinta formación pudieron intercambiar conocimiento sobre un tema central para el país: la salud mental, con énfasis en el abordaje en adolescentes. La apertura de la jornada contó con la participación de autoridades nacionales como el decano de Facultad de Medicina, Arturo Briva y el prorector de Extensión y Programas Integrales, Miguel Olivetti, además del presidente del Congreso de Intendentes e intendente de Paysandú, Nicolás Olivera, la secretaria ejecutiva del Congreso de Intendentes, Macarena Rubio, el director del proyecto ECHO Uruguay, Henry Cohen, entre

otras autoridades departamentales. En conferencia de prensa, Cohen expresó estar emocionado por el lanzamiento de este nuevo proyecto ECHO Uruguay de la Facultad de Medicina de la Universidad de la República en sus doce años de vida. “Está dando un paso trascendente después de la firma de un convenio con el Congreso de Intendentes para intentar mejorar la salud mental de los uruguayos en los 19 departamentos, especialmente en adolescentes”, señaló. Por su parte, Olivera dijo que estas jornadas lo que hacen es “democratizar el acceso al conocimiento. “Hacer que desde el lugar más recóndito, más alejado de una capital o de una Universidad o de un centro de conocimiento, aquellos que están lidiando con la realidad, los que están en la primera línea, que no son solamente los médicos, que sí obviamente lo hacen, pero es el personal no médico, es la enfermera encargada de una policlínica



en el interior de un departamento o, en este caso, personal de la educación frente a equipos de un liceo o de un centro de jóvenes, puedan estar en contacto con un equipo de primerísimo nivel”, comentó. “Nuestra meta es ayudar a ECHO, ayudar a este programa, ayudar a que también la Universidad pue-

da llegar en su componente de Extensión a cada rincón del territorio, porque es diferente cuando uno lo ve en cifras o desde la estadística a cuando uno lo ve con caras, cuando uno ve a la gente que conoce de su departamento que está padeciendo eso y que a veces no todos tienen las herramientas para afrontarlo”,

agregó. La próxima instancia del proyecto será una teleclínica el 8 de junio. “Del Cerro a Bella Unión: hablemos de salud mental” surge del convenio firmado en diciembre de 2025 entre el Congreso de Intendentes y la Universidad de la República para implementar el Proyecto ECHO
Fuente: ntendenciapaysandu y echo_uruguay

Uruguay vuelve a medir factores de riesgo en salud después de más de 10 años

El Ministerio de Salud Pública (MSP) y la Secretaría Nacional del Deporte (SND) firmaron este martes un convenio para fortalecer la tercera Encuesta Nacional de Factores de Riesgo de Enfermedades No Transmisibles (ENFRENT), que volverá a realizarse en Uruguay luego de más de una década. La nueva edición incorporará por primera vez un módulo específico sobre actividad física y deporte. Ministra y Secretario de la Secretaría Nacional del Deporte firman convenio La ministra de Salud Pública, Dra. Cristina Lustemberg, destacó que esta encuesta permitirá actualizar información clave sobre los principales factores de riesgo asociados a las enfermedades crónicas no transmisibles, entre ellos hipertensión arterial, sobrepeso y obesidad, consumo de tabaco

y alcohol, así como niveles de glucosa y colesterol. “Por primera vez la Secretaría Nacional del Deporte se incorpora para tener datos vinculados a la actividad física y el deporte. Esto nos va a permitir contar con información sobre el vínculo de la población con el deporte y los hábitos saludables”, señaló. Por su parte, el secretario nacional del Deporte, Prof. Alejandro Pereda, valoró el trabajo conjunto entre ambos organismos y afirmó que los datos obtenidos serán fundamentales para la elaboración de políticas públicas basadas en evidencia. “Queremos conocer qué vínculo tiene la población con la actividad deportiva: cuánto tiempo le dedica, por qué realiza o no actividad física, en qué espacios y qué recursos invierte. Son datos de enorme valor para el Estado, la academia y la sociedad”,



expresó. La ENFRENT relevará información en personas de entre 18 y 69 años residentes en localidades urbanas de más de 10.000 habitantes. El estudio utilizará la metodología STEP de OPS/OMS y permitirá conocer la prevalencia de factores de riesgo modificables vinculados a las enfermedades no transmisibles. Entre los aspectos que se relevarán se en-

cuentran el consumo de tabaco y alcohol, la alimentación, la actividad física, el sobrepeso y obesidad, la hipertensión arterial y los niveles elevados de glucosa y colesterol. La encuesta incluirá entrevistas, mediciones físicas y toma de muestras para análisis de glucosa y colesterol. Además, las personas participantes recibirán los resul-

tados de sus estudios y materiales educativos sobre hábitos saludables. El MSP informó que actualmente se trabaja en la planificación logística y que el trabajo de campo comenzará con una prueba piloto en Montevideo antes de extenderse a otras localidades del país y toda la información será comunicada. La última ENFRENT había sido realizada en 2013. *Fuente: GUB.UY*

PUBLICACIONES LEGALES Y JUDICIALES



Una publicación de **Tiempo S.R.L.**
Juan Zorrilla de San Martín 1079 Pando.
Teléfono: 2292 0222
Consejo Directivo
Daniel Mesa Romero, Nancy Silva
Redactor Responsable
J. Daniel Mesa Romero - 099 444 260

APERTURA DE SUCESIÓN

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 4º TURNO
ROBERTO CARLOS CARAMBULA PARODI y ROBERTO DOMINGO CARAMBULA SILVA, IUE 2-5651/2026 Pando, 14 de abril de 2026. Viviana Karen Rodríguez Ruiz. Actuario Adjunto **10 Pub. del 27/05/26 al 9/06/2026**

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 4º TURNO
SIGIFREDO ARIEL BOUSSARD COITIÑO y MARÍA ELIDA GONZÁLEZ OLIVERA, IUE 2-91055/2025 Pando, 04 de febrero de 2026. Viviana Karen Rodríguez Ruiz. Actuario Adjunto **10 Pub. del 22/05/26 al 4/06/2026**

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 3º TURNO
MARÍA CLAUDIA YARDINO FERRARI, IUE: 2-23360/2026 Pando, 16 de abril de 2026 Nicolas Maximiliano Rodríguez Borges Administrativo IV Colaboración cargo: Actuario Adjunto **10 Pub. del 14-5 al 28/5/26**

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 4º TURNO
AMILCAR FLORENCIO OLIVERA MORALES, IUE 2-7819/2026 Pando, 12 de marzo de 2026. Viviana Karen Rodríguez Ruiz. Actuario Adjunto **10 Pub. del 20/05/26 al 02/06/2026**

JUZGADO LETRADO DE ATLÁNTIDA DE 2º TURNO
TEOFILA JUANA PEREZ GONZALEZ Y SERAFÍN NAVIDAD FULINI UMPIÉRREZ, IUE: 2-36036/2026 Atlántida, 07 de mayo de 2026. Carina Paola Ascheri Bene Actuario Adjunto **10 Pub. del 19-5 al 1/6/26**

JUZGADO LETRADO DE C. DE LA COSTA DE 2º T.
MARÍA DE LOS ÁNGELES GAYNICOTCHE PLASTINE YALICIA BEATRIZ OTERO GAYNICOTCHE, IUE: 2-29465/2026 Ciudad de la Costa, 06 de mayo de 2026 Maria Carolina Reyes Carcavallo. Actuario Adjunto **10 Pub. del 27/05/26 al 9/06/2026**

JUZGADO LETRADO DE C. DE LA COSTA DE 4º T.
LIA SANABRIA, IUE: 2-25214/2026 Ciudad de la Costa, 08 de mayo de 2026 Maria Carolina Reyes Carcavallo. Actuario Adjunto **10 Pub. del 27/05/26 al 9/06/2026**

JUZGADO LETRADO DE C. DE LA COSTA DE 4º T.
JOSÉ MARÍA CÁCERES VERÓN, IUE: 2-28005/2026 Ciudad de la Costa, 21 de abril de 2026 Diego Martin Pasarón Graña. Actuario Adjunto **10 Pub. del 19-5 al 1/6/26**

JUZGADO LETRADO DE C. DE LA COSTA DE 4º T.
NERY JESUSA VILAS GARCIA Y JORGE DANIEL DÍAZ VILAS, IUE: 2-32631/2026 Ciudad de la Costa, 05 de mayo de 2026 Diego Martin Pasarón Graña. Actuario Adjunto **10 Pub. del 19-5 al 1/6/26**

JUZGADO LETRADO DE C. DE LA COSTA DE 4º T.
MARIELA ELIZABETH GUTIERREZ MARTÍNEZ, IUE: 2-33986/2026 Ciudad de la Costa, 05 de mayo de 2026 Diego Martin Pasarón Graña. Actuario Adjunto **10 Pub. del 13-5 al 27/5/26**

DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL

JUZGADO LETRADO DE TOLEDO DE 1º T.
EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 1º Turno, dictada en autos: "PRUENCE, DIBERT y otro - DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMÚN ACUERDO" IUE 2-28761/2026, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Dibert William PRUENCE PIÑEYRO y Graciela MARSIGLIA LEMES, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Toledo, 07 de mayo de 2026 Tania Amesti Durán Administrativo III Colaboración cargo: Actuario Adjunto **10 Pub. del 27/05/26 al 9/06/2026**

JUZGADO LETRADO DE CIUDAD DE LA COSTA DE 2º T
EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "ARISMENDI AROSTEGUI, JORGE y otro - DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2-28029/

2026, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre JORGE ANDRÉS ARISMENDI AROSTEGUI y MICAELA FREITAS HOLTZ, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Ciudad de la Costa, 04 de mayo de 2026. Maria Carolina Reyes Carcavallo. Actuario Adjunto **10 Pub. del 19-5 al 1/6/26**

INCAPACIDAD

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 4º TURNO
EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "LAGUNA BURGUEZ, JORGE - INCAPACIDAD", IUE 2-23929/2025, se hace saber que por Resolución N° 1220/2026 de fecha 22/04/2026, se declaró en estado de incapacidad a JORGE FREDDY LAGUNA BURGUEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ROSA ELINA LARROQUE FATIGATTI, quien aceptó el cargo el 22/04/2026. Pando, 28 de abril de 2026. Viviana Karen Rodríguez Ruiz. Actuario Adjunto **10 Pub. del 14-5 al 28/5/26**

PRESCRIPCIÓN

JUZGADO DE PAZ DEP. DE ATLANTIDA
EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida, dictada en autos: "FERREIRA PERDIGON, DANIEL y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-110616/2025, en los que surge que con fecha 20/11/2025 se presento ante esta Sede Daniel Alfredo Ferreira Perdigón, CI: 1.717.025-2 y Angela Lacava Bufante CI: 1.789.309-4, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva respecto del bien inmueble ubicado en la 18a Sección Judicial del Departamento de Canelones, Localidad Catastral Salinas, Padrón 1453, manzana catastral 203, el que según plano de la Agr. Valeria Dominguez Correa, se inscribió en la Dirección General de Catastro con el No 2063 el 31/10/2024 tiene una superficie de 479 m2 19 dm2 del cuál no surge información registral; lindan-

do de la siguiente forma: 10 metros 93 centímetros de frente al suroeste a calle Guaycurú, también de frente por ser esquina 20 metros 93 centímetros al noroeste a calle Wilson Ferreira Aldunate, uniendo ambos frentes ochava recta de 10 metros; 18 metros al noreste lindando con padrón 1454, y 28 metros al sureste lindando con padrón 1452. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a quienes, se consideren con derechos sobre el inmueble a prescribir (padrón N° 1453) o sus sucesores, y a los últimos titulares registrales y/o a quienes se consideren con derechos sobre los padrones linderos, en especial a Yamandú Francisco Gomez Adler y María Soledad Fernandez Bravo, a que comparezcan a deducir sus derechos, en el plazo de NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos (art. 127 del C.G.P.) Atlántida, 14 de mayo de 2026. Florencia Sorrondeguy Ferreira Juez Paz Dptal. Int. **10 Pub. del 22/05/26 al 4/06/2026**

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 5º TURNO
EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 5º Turno, dictada en autos: "OYASBEHEREZ REPETO SUSANA ENRIQUETA PRESCRIPCIÓN TREINTENAL" IUE 479-511/2021, y según decreto N.º 603/2025 de fecha 21/05/2025, se cita, llama y emplaza por el termino de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón N.º 876 de la 7ma Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral de Pando, que según plano del agrimensor Juan Fernando Esteve, inscripto el 09/10/2020 en catastro con el N.º 1149, tiene una superficie de 685 m 46 cm y se deslinda así: al SO 37,66 mts 66 cm, de frente a la calle Jose Pedro Varela; al NO 43 mts 34cm lindando con el padrón N.º 875; al NE 15 mts 75 cm lindando con parte de los padrones 884 y 883 y al SE 43 mts 02 cm lindando con el padrón N.º 877; bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Pando, 28 de abril de 2026 Carina Liza Bercovich Karp. Actuario Adjunto **10 Pub. del 22/05/26 al 4/06/2026**

JUZGADO LETRADO DE CIUDAD DE LA COSTA DE 5º T
EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos: "PIREZ AGUINAGA, JUAN y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-120538/2023, y según providencia N.º 2149/2025 de fecha 16 de Octubre de 2025, se CITA, LLAMA, EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos, sobre el bien inmueble Padrón N.º 21.215 (veintiún mil doscientos quince), ubicado en el Dpto. de Canelones - Localidad Catastral Ciudad

tada en autos: "ZAS SILVERA, VERONICA y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-78751/2025, y según providencias N.º 123/2026 de fecha 18 de Febrero de 2026 y N.º 554/2026 del 10 de Abril de 2026, se CITA, LLAMA, EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos, sobre Parte del bien inmueble Padrón N.º 10.208 (diez mil doscientos ocho), ubicado en el Dpto. de Canelones - Localidad Catastral Ciudad de la Costa, Carpeta Catastral N° 8, Manzana Catastral N.º 4042 que según el Plano de mensura - Prescripción - del Ingeniero Agrimensor Pablo Casavieja L'Hopital de Octubre de 2025, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro - Registro Provisorio - Oficina Delegada de Ciudad de la Costa con el número 2300 el 17 de Noviembre de 2025, consta de una superficie de 814 metros cuadrados, con 71 decímetros cuadrados que se deslindan de la siguiente manera: al Norte 19 metros 92 centímetros con frente a la calle Arq. Antonio Gaudi; al Sureste 36 metros 50 centímetros lindando con el Padrón N.º 10.209; al Suroeste 14 metros 80 centímetros lindando con parte del Padrón N.º 10.206 y al Oeste 24 metros 36 centímetros lindando con el Padrón N.º 41.352. En especial y en forma nominativa al último titular del Padrón N.º 10.208, a Doroteo García Lagos y o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Ciudad de la Costa, 08 de mayo de 2026. Silvia Gianina Freda Muñoz. Actuario **10 Pub. del 19/05/26 al 1/06/2026**

JUZGADO LETRADO DE CIUDAD DE LA COSTA DE 5º T
EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos: "PIREZ AGUINAGA, JUAN y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-120538/2023, y según providencia N.º 2149/2025 de fecha 16 de Octubre de 2025, se CITA, LLAMA, EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos, sobre el bien inmueble Padrón N.º 21.215 (veintiún mil doscientos quince), ubicado en el Dpto. de Canelones - Localidad Catastral Ciudad

de la Costa, Carpeta Catastral N.º 20, Manzana Catastral N.º 253 que según el Plano de mensura - Prescripción - del Ingeniero Agrimensor José D. Rodríguez Freitas de Mayo de 2021, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro - Registro Provisorio - Oficina Delegada de Ciudad de la Costa con el número 1373 el 16 de Noviembre de 2021, consta de una superficie de 1652 metros cuadrados, con 8 decímetros cuadrados que se deslindan de la siguiente manera: al Noreste 20 metros 26 centímetros de frente a la calle Stewar Vargas (actualmente Gerardo Mattos Rodríguez); al Sureste 87 metros 40 centímetros lindando con Padrones N.º 21.216, N.º 21.218, N.º 21.219 y N.º 21.220; al Suroeste 20 metros lindando con parte del Padrón N.º 21.202 y al Noroeste 83 metros lindando con Padrón N.º 45.877. En especial y en forma nominativa al último titular del Padrón N.º 21.215, o sus sucesores a cualquier título, al último titular del Padrón lindero N.º 21.216 a Lucía Amarillo Sosa o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones. Ciudad de la Costa, 24 de abril de 2026. Silvia Gianina Freda Muñoz. Actuario **10 Pub. del 14/05/26 al 28/05/2026**

MATRIMONIO

Cumplimiento artículo 30. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil: "En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906

SAN JACINTO OFICINA N° 425

MARGARITA RODRIGUEZ FRANCA nacionalidad uruguaya de 76 años, viuda, de profesión jubilada, domiciliada en San Jacinto, Canelones, JUAN HÉCTOR UMPIERREZ ALONSO nacionalidad uru-

guayo de 78 años, soltero, de profesión jubilado, domiciliado en San Jacinto, Canelones. Florencia Molina. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 28/5/26 al 1/6/2026**

PANDO OFICINA N° 418

CARLOS EDUARDO CASTRO FIUZA nacionalidad uruguaya de 28 años, soltero de profesión empleado, domiciliado en Mizar 3397, Montevideo. CLAUDIA GIMENA TARAMASCO QUINTANA nacionalidad uruguaya de 31 años, soltera, empleada, domiciliada en Mizar 3397, Montevideo. Marcelo Curbelo Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 27/5/26 al 29/5/2026**

CIUDAD DE LA COSTA OFICINA N° 14

INGRID MAYTEE AGUERRE MAYER nacionalidad uruguaya de 38 años, soltera, de profesión Empleada, domiciliada en Haras del Lago Torre A, Lagomar, Canelones. SANTIAGO DEL CASTILLO nacionalidad argentino de 40 años, divorciado, de profesión Analista de sistemas, domiciliado en Haras del Lago Torre A, Lagomar, Canelones. Ana Vera. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 27/5/26 al 29/5/2026**

VICTORIA DITTAMO FASCILOLO nacionalidad uruguaya de 23 años, soltera, de profesión Docente, domiciliada en Salto 1293 1001, Montevideo, Montevideo. GIAN FRANCO LAMORTE CIOMPI nacionalidad Uruguayo de 28 años, soltero, de profesión Independiente, domiciliado en Mariano Uriarte 6570, Montevideo, Montevideo. Verónica Urrutia Alonso. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 26/5/26 al 28/5/2026**

MARIA EUGENIA DECOUD BELHOT nacionalidad uruguaya de 37 años, soltera, de profesión contadora, domiciliada en Avenida al Parque 2440, Barra de Carrasco, Canelones. IGNACIO LUSSICH MONESTIER nacionalidad Uruguayo de 35 años, soltero, de profesión Administrador, domiciliado en Avenida a la Playa 15, Parque Miramar, Canelones. Ana Vera Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 26/5/26 al 28/5/2026**

SOFÍA BELÉN ALMEIDA RAMAGLI nacionalidad uruguaya de 25 años, soltera, de profesión empleada, domiciliada en calle A, El Pinar, Canelones. JONATHAN OLIDIO SABATER PAVONE nacionalidad Uruguayo de 42 años, soltero, de profesión

empleado, domiciliado en Calle A, El Pinar, Canelones. Ana Vera Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 26/5/26 al 28/5/2026**

NATALIA VALERIA DELGADO CEPEDA nacionalidad uruguaya de 39 años, divorciada, de profesión manicura, domiciliada en Racine 9, Aeropuerto Internacional de Carrasco, Canelones. RICARDO MIGUEL FERNANDEZ SALINAS nacionalidad Uruguayo de 38 años, soltero, de profesión Mecánico, domiciliado en Racine 9, Aeropuerto Internacional de Carrasco, Canelones. Ana Vera Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 26/5/26 al 28/5/2026**

ABRIL ROSAS UMPIÉRREZ nacionalidad uruguaya de 27 años, divorciada, de profesión labores, domiciliada en Monzones, Lomas de Solymar, Canelones. DANIEL AARÓN ROMERO MAYER nacionalidad uruguaya de 27 años, soltero, de profesión empleado, domiciliado en Monzones, Lomas de Solymar, Canelones. Ana Vera Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 26/5/26 al 28/5/2026**

ANA PAULA DIAZ PINTOS nacionalidad uruguaya de 25 años, soltera, de profesión empleada, domiciliada en 25 de mayo, El Pinar, Canelones. AGUSTIN ROMANI RODRIGUEZ nacionalidad uruguaya de 29 años, soltera, de profesión empresario, domiciliado en 25 de mayo, El Pinar, Canelones. Ana Vera Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 26/5/26 al 28/5/2026**

DIEGO JUAN PREVE DAMIANI nacionalidad uruguaya de 44 años, soltero, de profesión Asesor de Inversiones, domiciliado en Barreiro casa 20, San José de Carrasco, Canelones. SOFIA CUESTA nacionalidad argentina de 32 años, soltera, de profesión psicopedagoga, domiciliada en Barreira casa 20, San José de Carrasco, Canelones. Verónica Urrutia Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 26/5/26 al 28/5/2026**

ANDRES LAZAROFF PRATO nacionalidad uruguaya de 40 años, soltero, de profesión músico, domiciliado en Marquez Castro M. 31 S. 11 Solymar, Canelones. FLORENCIA MAÑANA TULIC nacionalidad uruguaya de 42 años, soltera, de profesión Abogada, domiciliada en Marquez

Castro M. 31 S. 11 Solymar, Canelones. Ana Vera. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 26/5/26 al 28/5/2026**

RAUL EDUARDO CARNELLI CAUCI nacionalidad uruguayo de 74 años, divorciado, de profesión jubilado, domiciliado en Av. de los Médanos, Lomas de Solymar, Canelones. SANDRA TAIBO REBOLLO nacionalidad uruguaya de 62 años, soltera, de profesión jubilada, domiciliada en Av. de los Médanos, Lomas de Solymar, Canelones. Ana Vera. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 26/5/26 al 28/5/2026**

PABLO ANTONIO MURGA RAMOS nacionalidad cubano de 55 años, soltero, de profesión empleado, domiciliado en Ansina, San José de Carrasco, Canelones. NIURKA BONED DOMINGUEZ nacionalidad cubana de 54 años, soltera, de profesión empleada, domiciliada en Ansina, San José de Carrasco, Canelones. Ana Vera. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 26/5/26 al 28/5/2026**

DANIEL NAHIM LOPEZ NUÑEZ nacionalidad uruguaya de 23 años, soltero, de profesión empleado, domiciliado en De la Caridad, El Pinar, Canelones. ABIGAIL ELISABET DELGADO CORREA nacionalidad uruguaya de 25 años, soltera, de profesión empleada, domiciliada en De la Caridad, El Pinar, Canelones. Ana Vera. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 26/5/26 al 28/5/2026**

RODRIGO FORSELLEDO CLADERA nacionalidad uruguayo de 45 años, soltero, de profesión Lic. en Biología, domiciliado en Calle 71, Solymar, Canelones. JIMENA PÉREZ RICHERO nacionalidad uruguaya de 45 años, soltera, de profesión empleada, domiciliada en Calle 71, Solymar, Canelones. Ana Vera. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 26/5/26 al 28/5/2026**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CANDAMIL LTDA

VENTA DE COMERCIO LEY 2904 CANDAMIL LTDA., RUT 213365170016, promete vender a ALENSTAR SOCIEDAD ANÓNIMA, RUT 216148190013, establecimiento comercial denominado «FARMACIA ATENEA 4», antes denominada «FARMACIA

CALCAGNO», que gira en el ramo de Farmacia en Avenida Calcagno sin número, esquina calle Uruguay, padrón 4850/003, Shangrilá, departamento de Canelones. Acreedores presentarse en Guayabos 1718 oficina 606, Montevideo, teléfono 099180160, 11 a 15 horas en el término legal. **20 Pub. del 19/5 al 15/6/2026**

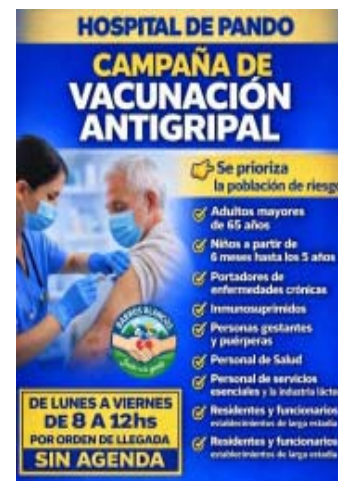
JULENO S.R.L.

VENTA DE COMERCIO LEY 2904

JULENO S.R.L., RUT 214752510013, promete vender a ALENSTAR SOCIEDAD ANÓNIMA, RUT 216148190013, establecimiento comercial denominado «FARMACIA ATENEA 6», antes denominada «FARMACIA DEL PINAR», que gira en el ramo de Farmacia en Avenida Costanera sin número, esquina Pérez Butter, manzana 195 solar 10, local 008, El Pinar, departamento de Canelones. Acreedores presentarse en Guayabos 1718 oficina 606, Montevideo, teléfono 099180160, 11 a 15 horas en el término legal. **20 Pub. del 19/5 al 15/6/2026**

LA GRACIA S.R.L.

VENTA DE COMERCIO LEY 2904 LA GRACIA S.R.L., RUT 214188280017, promete vender a ALENSTAR SOCIEDAD ANÓNIMA, RUT 216148190013, establecimiento comercial denominado «FARMACIA ATENEA 2», antes denominada «FARMACIA LA GRACIA», que gira en el ramo de Farmacia en Avenida Ingeniero Luis Giannattasio kilómetro 27,700, esquina Avenida Central, manzana 3 solar 2, padrón 26395, Médanos de Solymar, departamento de Canelones. Acreedores presentarse en Guayabos 1718 oficina 606, Montevideo, teléfono 099180160, 11 a 15 horas en el término legal. **20 Pub. del 19/5 al 15/6/2026**





China convoca un Consejo de Seguridad en el que pide respetar la ONU y el orden internacional que representa

El Secretario General reconoce que Carta de la ONU está bajo asedio debido al aumento de los conflictos y otros desafíos a la humanidad. El ministro de Asuntos Exteriores de China indicó que “están apareciendo las nubes de la guerra y la ley de la selva está resurgiendo” y destaca que su país promueve la paz y el diálogo.

El Consejo de Seguridad mantuvo este martes una reunión abierta convocada por China, que ostenta la presidencia mensual de ese órgano, bajo el título Defender los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y reforzar el sistema internacional centrado en las Naciones Unidas. El primero en intervenir fue el Secretario General de la ONU quien declaró que la Carta de las Naciones Unidas enfrenta una de sus pruebas más graves en décadas. António Guterres afirmó que la Carta de las Naciones Unidas “es una guía de supervivencia para la humanidad”, pero alertó de que sus principios están siendo ignorados.

Siete amenazas

A continuación, señaló siete amenazas principales: el aumento de los conflictos, la impunidad, la carrera armamentística, los ataques contra los derechos humanos, la crisis climática y el creciente impacto de tecnologías como la inteligencia artificial y las armas autónomas. «Ahora nos enfrentamos al mayor número de conflictos desde la fundación de las Naciones Unidas», declaró a los ministros y diplomáticos en la sala del Consejo, donde se esperaba que más de 100 países intervinieran en el debate, presidido por el ministro de Asuntos Exteriores de China, Wang Yi. La reunión se produce en medio de una creciente preocupación por el futuro del multilateralismo y el aumento de las tensiones entre las grandes potencias sobre la interpreta-



© UNICEF/Mohamed Dawod Refugios temporales para las familias recién llegadas Goz Alsalam procedentes de los estados de Kordofan, en Sudán.

ción y aplicación del derecho internacional. Guterres advirtió que se está produciendo una «peligrosa erosión del respeto por el derecho internacional», y que principios fundamentales como la soberanía, la integridad territorial y la prohibición del uso de la fuerza están siendo «cuestionados o ignorados». También advirtió que las divisiones dentro del Consejo de Seguridad están socavando su capacidad para responder de manera efectiva a las crisis globales. «Con demasiada frecuencia, este Consejo no actúa con unidad y propósito —señaló—. Cuando el Consejo de Seguridad está dividido, las consecuencias se sienten mucho más allá de esta sala». El Secretario General de la ONU, António Guterres, y el Ministro de Relaciones Exteriores de China, Wang Yi, se ven conversando, de pie frente a las banderas de la ONU y de China. ARCHIVO: ONU China El Secretario General, António Guterres, se reúne con Wang Yi, ministro de Asuntos Exteriores de la República Popular China.

China propone revitalizar la ONU

Wang Yi coincidió en el sombrío análisis de Guterres sobre la situa-

ción internacional y advirtió que “el mundo atraviesa los cambios más complejos desde la Segunda Guerra Mundial, con un resurgir de la ley de la selva y la paz global en una encrucijada”. Ante ese panorama, el canciller chino llamó a defender, revitalizar y fortalecer Naciones Unidas como pilar central del orden internacional. En primer lugar, reclamó recuperar el espíritu de la Carta de la ONU, con especial atención al principio de la igualdad soberana, la solución pacífica de disputas y el rechazo a la injerencia en asuntos internos o la glorificación de la narrativa belicista. También exigió a las grandes potencias acabar con el doble rasero y el excepcionalismo. Respecto al Consejo de Seguridad, defendió reforzar su autoridad y capacidad de acción, recordando que la membresía implica responsabilidades, no privilegios. Advirtió contra acciones militares unilaterales al margen del Consejo y sanciones sin base legal, así como la necesidad de reformar las operaciones de paz.

El camino chino

En el ámbito del desarrollo, pidió movilizar recursos para el sur global, oponerse al proteccionismo, los bloqueos tecnológicos y el desacoplamiento económico. Asimismo, respaldó

una mayor representación de los países en desarrollo en el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. “En medio de frecuentes conflictos globales, China promueve las negociaciones de paz. Practicamos el camino chino para resolver los temas candentes, incluyendo la iniciativa de crear el Grupo de Amigos por la Paz sobre la crisis de Ucrania en la plataforma de la ONU.” Por último, Wang Yi abogó por fortalecer la gobernanza global ante nuevos desafíos como la inteligencia ar-

tificial, el espacio ultraterrestre o el clima, impulsando una mediación integrada y rechazando la confrontación entre civilizaciones. El ministro recordó el 55° aniversario del regreso de China a la ONU y destacó iniciativas promovidas por su país, como la Comunidad de Futuro Compartido, un fondo de desarrollo de más de 23.000 millones de dólares movilizado por China, y su apoyo financiero como segundo contribuyente al presupuesto ordinario de la ONU.

MAYO AMARILLO

EN EL TRANSITO, VER AL OTRO ES SALVAR VIDAS

mayoamarillo

U L G
S E V
SALINAS

ACTIVIDADES EN ESCUELAS

Jueves 7 10:00 hs
Escuela N° 318
Remanente de Píntura

Jueves 14 10:00 hs
UTU Salinas

Jueves 21 08:00 hs
Escuela N° 209
Neptunia

Jueves 28 10:00 hs
Escuela N° 136
de Salinas

Educar hoy para proteger mañana

ACTIVIDADES EN INSTITUCIONES SOCIALES

Viernes 15 18:00 hs
Ciclo Alegria
DEBITOS INFORMATICOS Y
ESCUELA DE SEGURIDAD
A cargo de: Micaela
Jefatura de Salinas

Viernes 22 18:00 hs
Club de Leones Píntura
PRIMEROS AUXILIOS Y
REANIMACION CARDIACA
A cargo de: Bortolotto y
médicos de SANE 305

Viernes 29 18:00 hs
Centro Militar de Salinas
SEGURIDAD VIAL
A cargo de Policía Caminera

INTERVENCIONES EN RUTA

Jueves 30 de abril 17:00 hs
Sardón de Salinas

Domingo 31 de mayo 17:00 hs
Puerto peatonal
del peaje Píntura

Respetar las normas, elegir la vida

EVITAMOS ENTRE TODOS

PANDO, Este de CANELONES

JUEVES
28 DE MAYO
DE 2026

Año XXXXI N° 10.006

Precio de Venta \$40

www.diariotiempo.com.uy



<https://diariotiempo.com.uy/noticias/formatopapel>

UTEC llega a Las Piedras con una apuesta estratégica para ampliar el acceso universitario en Canelones



El Gobierno de Canelones y la Universidad Tecnológica del Uruguay (UTEC) firmaron un convenio marco y un convenio específico que permitirán la instalación y puesta en marcha de un nuevo espacio universitario en la ciudad de Las Piedras, con el objetivo de ampliar el acceso a la educación superior en el departamento.

El ministro de Educación y Cultura, José Carlos Mahía, señaló que “hoy comienza un camino en la oferta universitaria del Uruguay”, y remarcó que “la UTEC es una de las piezas fundamentales” para pensar el futuro educativo del país. “El vincular el mundo del trabajo, el conocimiento y la formación universitaria es fundamental, y aquí en Las Piedras, en un lugar muy emblemático también vinculado al desarrollo productivo, me parece que es una apuesta estratégica”, afirmó. Mahía subrayó además la necesidad de acercar oportunidades educativas a quienes hoy no acceden a la formación terciaria. “La verdadera apuesta del mundo, y Uruguay también, es la educación por ca-

lidad. Tenemos que hacer el esfuerzo de ir al mundo del conocimiento y del trabajo, es un poco eso la apuesta de la UTEC”, expresó. Por su parte, la rectora de la UTEC, Valeria Larnaudie, destacó que el acuerdo permitirá ampliar la presencia de la universidad en nuevos territorios donde hasta ahora no tenía inserción. “Esta estrategia de espacios universitarios nos permite llegar co-creando junto a la comunidad, escuchando a las intendencias y a los actores locales para construir propuestas que respondan a las necesidades reales del territorio”, indicó. La jerarca informó que en Canelones existen “11.000 jóvenes entre 17 y 24 años que terminaron secundaria y podrían estar en la universidad y no están”, y remarcó la importancia simbólica de la presencia universitaria en el departamento. “Ver estos edificios, cursos y una universidad cerca también hace que muchos jóvenes empiecen a pensar que ellos pueden ser universitarios”, afirmó. Larnaudie anunció además el lanza-

miento del Diploma en Gestión Inteligente del Transporte, orientado al sector logístico, cuyas inscripciones ya están abiertas y que comenzará el próximo 3 de junio. “Queremos dialogar con la sociedad y generar mayores oportunidades para todos, UTEC siempre trabaja alrededor de la sostenibilidad económica, ambiental y social de los territorios”, agregó. Desde el Gobierno de Canelones, la coordinadora del Gabinete Productivo, Margarita Zanotta, destacó el carácter simbólico de la instalación en el Parque Tecnológico Canario (PTC), un predio históricamente asociado al antiguo frigorífico de Las Piedras. “Hoy el desarrollo industrial ya no pasa solamente por fábricas con chimeneas, sino por la incorporación de nuevas tecnologías, software e informática aplicadas a la producción, que la UTEC se instale aquí es icónico”, afirmó. Zanotta explicó que el objetivo será construir un parque tecnológico “abierto a la comunidad”, con actividades y experiencias que acerquen la tecnología

y la educación a niños, adolescentes y jóvenes del departamento: “no podemos invitar solo desde el discurso, la gente tiene que vivenciar las cosas para incorporarlas”, sostuvo. En tanto, la coordinadora del Gabinete Social, Nataly Zalkind, aseguró que la llegada de UTEC representa “una alegría enorme” para el departamento y una herramienta de equidad territorial. “Esto viene a impartir un poco de justicia para los gurises de Canelones, porque todavía es difícil para muchos trasladarse a Montevideo para estudiar. Poder formarse en su localidad fortalece también el arraigo y la identidad”, señaló. El Intendente de Canelones, Francisco Legnani, destacó el trabajo conjunto entre la Intendencia y UTEC para concretar el proyecto en tiempo récord. Destacó además que una de las primeras propuestas formativas será el diploma en Gestión Inteligente del Transporte, el cual está alineado con los procesos de modernización y electrificación del transporte metropolitano que im-

pulsa el departamento. “Cuando hay voluntad y trabajamos todos para el mismo lado, las cosas se concretan rápido. Esta es una enorme oportunidad para los jóvenes de Las Piedras, Progreso y de todo el departamento”, concluyó. La actividad contó también con la participación del Secretario General del Gobierno de Canelones, Pedro Irigoín, la prosecretaria General, Sandra Saffores, el consejero de UTEC, Álvaro Pena, el Presidente de la Junta Departamental, Daniel Pereira, autoridades nacionales, departamentales, locales y municipales. La llegada de UTEC a Las Piedras marca un nuevo capítulo en la descentralización de la educación terciaria en Uruguay. Con una propuesta orientada a la innovación, la producción y el desarrollo territorial, el proyecto busca acercar oportunidades educativas a miles de jóvenes del interior, promoviendo la formación universitaria como motor de inclusión, empleo y crecimiento para el departamento de Canelones.

Fuente y fotos IMC